

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29393** *A.H. TURÍSTICA PENINSULAR*

Declaración de insolvencia.

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 216/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Amelia López Fernández contra A.H. Turística Peninsular se ha dictado Auto de fecha 30-9-2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 487,09 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del registro Mercantil.

Zaragoza, 30 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090071335-1